



FICHA METODOLÓGICA		
IDENTIFICACIÓN	1 Denominación	Estadística de personal en el sector público en la C.A. de Euskadi
	2 Código de operación	200190
	3 Organismo responsable	Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno
	4 Otros organismos participantes	Eustat
	5 Normativa estadística	LEY 8/2019, de 27 de junio, del Plan Vasco de Estadística 2019-2022.
	6 Ámbito espacial	C.A. de Euskadi
	7 Ámbito institucional	Administración General de la C.A. de Euskadi y sus organismos autónomos. En la plantilla presupuestaria se incluye el consorcio Haurreskolak
	8 Ámbito poblacional	Se computan todas las personas en situación de servicio activo a la fecha de referencia, aunque se encuentren en una situación en la que jurídicamente estén eximidas de la obligación de acudir a trabajar –p.e. baja por IT (incapacidad temporal), permisos autorizados....-. Si estas ausencias han sido cubiertas mediante la contratación de personas en sustitución, estas también se computan.
	9 Ámbito poblacional: exclusiones	Se excluye el personal eventual y altos cargos, así como los contratados laborales con menos de 6 meses de contrato y funcionariado en prácticas.
	10 Clase de operación	Censal basada en registros administrativos
FECHAS DE REFERENCIA	11 Fecha inicio	2004
	12 Periodicidad	Semestral
	13 Fechas de referencia	1 de enero / 1 de julio
	14 Fechas de extracción	2ª semana de marzo / 3ª semana de septiembre
OBJETIVOS	15	Estudiar los aspectos más significativos del personal que desempeña su actividad en el sector público de la C.A. de Euskadi Proporcionar información sobre los efectivos de personal, su distribución por categorías, convenios, sexo y edad
DISEÑO CENSAL	16 Marcos poblacionales Personal Plantilla presupuestaria	Base de datos del Registro de Personal EIZU-SAP Leyes y Anteproyectos de Ley de Presupuestos Generales de la C.A. de Euskadi
EXPLORACIÓN	17 Imputación de No Respuesta	Modificación de datos registrales
	18 Tabulación	Business Objects
	19 Archivo de información	Base de datos del Registro de Personal EIZU-SAP
DIFUSIÓN	20 Difusión	Tablas, Definiciones, Ficha metodológica
CONFIDENCIALIDAD	21 Obligatoriedad	DECRETO 243/2017, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico anual de 2017.
	22 Derecho a la intimidad y honor. Protección de datos personales	La información está sujeta al secreto estadístico y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.